

Informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción 2025, segundo trimestre.

David Eduardo Segura.

Profesional de apoyo, oficina de planeación.

Víctor Andrés Pinzón.

Jefe de la oficina de Planeación.

**Oficina de Planeación
Bogotá D.C
Septiembre 01 del 2025**

ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA

Informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción 2025, segundo trimestre:**Línea estratégica #1: Más Innovadores**

Objetivo estratégico: Desarrollar contenidos transmedia que aumenten la experiencia de las audiencias, convirtiéndonos en un canal regional innovador referente a nivel nacional e internacional.

INICIATIVA: Fortalecer contenidos regionales.

- **Meta 1:** Contenidos in- house (Aumentar la cantidad de contenido de las regiones más apartadas y aumentar las transmisiones que reflejen las acciones autóctonas expresadas desde el territorio) Meta: Final de periodo 20% (5% anual= acumulativo)

Para el segundo trimestre del año se evidencia un reporte de 315 horas de las 346 requeridas para dar cumplimiento, esto representa un 90.8% de cumplimiento para el trimestre.

El avance de ejecución para el segundo trimestre del año es de 434 horas, de un total de 1387 horas programadas como meta, lo que representa un 31,3 % de cumplimiento.

Se adjunta el enlace con el detalle de las horas correspondientes a los programas in house. Se espera un aumento de horas por el programa Geekers, que durante el segundo trimestre se encontraba en fase de preproducción.

- **Meta 2: Laboratorio de contenidos:** Trecelab Meta:4 al final del periodo. Realizar la coproducción para la finalización de 2 proyectos audiovisuales desarrollados en el marco del laboratorio de contenidos TreceLab.

Durante el trimestre evaluado, la meta no presentó avances cuantificables, registrando un 0% de ejecución en relación con el indicador establecido para este corte.

Aunque no se alcanzó un avance formal en el indicador, se desarrollaron actividades preparatorias indispensables para el cumplimiento futuro de la meta, específicamente relacionadas con el proyecto de coproducción de la película *Entre 2 Aguas*, ganadora de la convocatoria Cinema Trece Lab 2024. Entre estas acciones se destacan:

- Avance en la elaboración del estudio previo del proceso.
- Construcción y revisión del borrador del Estudio de Conveniencia y Oportunidad (ECO).

ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA

- Recolección y organización de los documentos necesarios para la formalización de la coproducción.

Estas actividades no generan cumplimiento directo del indicador, razón por la cual el avance permanece en 0%, aunque sí contribuyen a la preparación y estructuración del proceso requerido para alcanzar la meta final.

Para el tercer y cuarto trimestre, se proyecta continuar con el proceso administrativo y contractual, concretando la firma del contrato de coproducción y avanzando en los entregables correspondientes, con el fin de lograr la meta de 4 resultados al finalizar el periodo.

- **Meta 3:** Convocatorias: crea con Trece Meta:12 al final del periodo (3 por cada año)

Durante el trimestre evaluado, la meta alcanzó un **avance del 50%**, reflejado en el progreso de los proyectos seleccionados dentro de la convocatoria vigente. Este cumplimiento responde al desarrollo sostenido de las producciones audiovisuales que hacen parte del programa.

De acuerdo con el reporte del área, **todos los proyectos avanzaron a la fase de producción audiovisual**. En comparación con el trimestre anterior, se evidencia un progreso significativo, dado que las iniciativas seleccionadas ya pasaron a la etapa de **realización** del producto.

Actualmente, las **tres producciones** se encuentran en fase de:

- **Postproducción**
- **Finalización técnica y narrativa**
- **Preparación para entrega**

Este desarrollo permite proyectar el cumplimiento de los entregables dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.

Asimismo, las evidencias correspondientes, junto con los entregables asociados a este avance, se encuentran organizadas en las carpetas del proyecto, específicamente en la sección:

Carpeta “desembolsos” → “segundo desembolso”

<https://canaltrece.sharepoint.com/:f/s/gestoresdeproyectos/EnvtTUjfAj9lvj8w0WEqZtEBBPVBmyCh4fSg2UtkUhV7oQ?e=b3IWxu>

ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA

- **Meta 4:** Producción de contenidos a través de convenios, contratos o alianzas, Meta:8 al final del periodo (2 por cada año).

Durante el trimestre evaluado se alcanzó un cumplimiento del 25%, lo que contribuye a un avance acumulado del 50% respecto a la meta anual proyectada en el marco de convenios, contratos o alianzas establecidos para la producción de contenidos.

El avance reportado corresponde principalmente al desarrollo y consolidación de la fase de preproducción, en la cual se han completado entregables fundamentales para el inicio estructurado del proyecto.

Entre los entregables revisados y aprobados se encuentran:

- Propuesta de las nuevas rutas
- Propuesta de contenido del Docureality
- Propuesta de divulgación y emisión
- Propuesta de actualización de página web
- Propuesta de banda sonora
- Cronograma general ajustado del proyecto
- Perfiles principales del equipo
- Aprobación de escaletas para 63 experiencias

Estos entregables permiten sustentar el avance reportado y demuestran el fortalecimiento de la etapa previa a la producción. Durante el primer año, no continuará activa la alianza establecida con las comunidades indígenas en el marco de Territorios y Voces Indígenas.

- **Meta 5:** Programación educativa, cultural, infantil y científica meta: Mantener 75% de la parrilla trimestral-indicador de mantenimiento

En términos de gestión, el avance del trimestre se traduce en un incremento de 3.43%, indicador que contribuye directamente al acumulado y confirma la correcta ejecución de las emisiones programadas. Con este comportamiento, se proyecta que la meta del 75% será alcanzada plenamente en el próximo ciclo, asegurando el sostenimiento del indicador de mantenimiento definido para este segmento de programación.

Durante el trimestre analizado, la programación alcanzó un total de 120 horas emitidas, lo que representa un avance acumulado del 71.43% frente al estándar del 75% que corresponde al cumplimiento total de la meta. Este resultado demuestra un

ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA

comportamiento estable y sostenido en la emisión de contenidos de valor público, lo que evidencia la consistencia de la estrategia programática del canal.

El porcentaje alcanzado refleja un desempeño cercano al objetivo, consolidado por la continuidad de franjas especializadas que han permitido mantener la presencia de contenidos formativos dentro de la parrilla general. Aunque aún resta un margen para alcanzar el 100% de la meta, el avance actual indica que el cumplimiento es altamente viable en el periodo siguiente, dado que la estructura programática se mantiene alineada con los lineamientos editoriales y las necesidades de la audiencia.

- **Meta 6:** Programación inclusiva Meta: 2% anual 8% al final del periodo del plan -indicador de mantenimiento

Durante el segundo trimestre se sostuvieron 5 horas semanales dedicadas a contenidos inclusivos (LGBTIQ+, étnicos, discapacidad, género y pospenados), con parrilla estable y curaduría por franjas. El trimestre cerró en 2,98% y el acumulado semestral se ubicó en 5,96%, en línea con la senda para cumplir el 2% anual al cierre de la vigencia. Evidencias y listados de emisión reposan en SharePoint.

- **Meta 7:** Producir series de animación. Meta 12. Programación anual 3

El avance del trimestre (60%) y el acumulado (70%) demuestran que el proyecto mantiene un ritmo adecuado, con un equipo técnicamente consolidado y soportes que validan el cumplimiento de cada hito.

Durante este trimestre se observaron avances significativos en las tres series de animación proyectadas para la vigencia. Se consolidaron etapas clave como el desarrollo de manuales de marca, storyboards detallados, diseño de personajes y construcción de universos visuales. Estas actividades aportan directamente al fortalecimiento de la identidad audiovisual y garantizan una ejecución fluida de la fase de producción.

Particularmente, “Guardianes de la Naturaleza” completó su fase de producción avanzada y se encuentra técnicamente lista para cierre y postproducción. Las otras dos series también presentan un progreso sólido y se mantienen articuladas con el cronograma maestro anual del área digital.

- **Meta 8:** Producir series web. Meta 12. Programación anual 3

En este trimestre se fortaleció la estructura narrativa y visual de cada serie web. Se avanzó en la construcción de sus paquetes gráficos, desarrollo de capítulos iniciales y diseño de estrategias transmedia vinculadas a programas del canal como *Geekers* y *Así se Dice*.

La producción digital ha diversificado sus formatos, integrando dinámicas de participación, piezas para plataformas y contenidos multiplataforma que complementan el ecosistema digital del Canal Trece. El avance del trimestre es consistente alcanzando un 40% y un acumulado del 50% muestra que la meta se encuentra alineada para llegar a su cumplimiento en el tercer trimestre, como ha sido históricamente en ciclos de producción digital.

Las evidencias reposan en los enlaces oficiales donde se encuentran las piezas iniciales y los capítulos ya finalizados o en fase de edición

- **Meta 9:** Producir series podcast. Meta 12 programación anual 3

Los tres proyectos de podcast avanzaron en la consolidación de su estructura conceptual y en la producción de contenidos sonoros pertinentes para el público objetivo. Se fortalecieron procesos de investigación, escritura de guiones, grabación y edición inicial de materiales.

Las series lograron una identidad clara en términos de enfoque narrativo, tono y pertinencia temática. Esto permitió que la postproducción esté prácticamente lista para desarrollarse en el tercer trimestre. El acumulado de 40% evidencia un proceso sólido, con resultados verificables en videos, audios preliminares y materiales de difusión elaborados y un cumplimiento del 30% para el trimestre en curso.

- **Meta 10:** Coproducciones de Canal Trece realizados y emitidos en canales internacionales y OTT. Meta: 4 Contenidos de Canal Trece realizados y emitidos en canales internacionales y OTT, 1 cada año.

Se identifica un reporte de gestión para una coproducción, dando cumplimiento al 100% de la meta para el segundo trimestre en lo establecido para el primer trimestre y el 100% del acumulado del año, la coproducción se relaciona con el producto “La Banda de Andy 2”.

Línea estratégica #2: Más conectados:

- **Meta 11:** Medir la audiencia por medio de indicadores que contemplen variables de las diferentes pantallas revelando un panorama más completo de todas las plataformas en cohesión.

Durante el periodo evaluado, se alcanzó un 50% de cumplimiento, correspondiente a la medición proyectada para el semestre.

Se avanzó en la consolidación de indicadores que permiten analizar la audiencia de manera integral, incluyendo el comportamiento en diferentes plataformas, lo que brinda una visión más completa del alcance de los contenidos.

El resultado refleja un avance acorde con lo programado, y se continuará fortaleciendo el seguimiento y análisis de la información para cumplir con la meta establecida al cierre del periodo.

En el link adjunto se identifica que la información contenida es el resultado de las audiencias en las regiones.8 en el cuatrienio, 2 anuales.

- **Meta 12:** Realizar estudios Ad-hoc agregando información cualitativa en las regiones desde las que no se tiene mucha información de la audiencia. Meta: 16 en el cuatrienio, 4 anuales.(1 CADA TRIMESTRE)

Se identifica que se cumplió con el 25% de la meta en el segundo trimestre y un 50% para el acumulado del año.

Durante el trimestre se avanzó en el estudio previo, la proyección o borrador del ECO, así como en la recolección de los documentos necesarios para la firma de la coproducción de la película Entre 2 Aguas, ganadora de la convocatoria Cinema Trece Lab 2024. Para el tercer y cuarto trimestre se prevé continuar con el proceso, concretando la firma del contrato y el cumplimiento de los entregables establecido.

- **Meta 13:** Aumentar el activo consumidor de los contenidos del canal, número de seguidores en plataformas digitales. Meta: 60% en el cuatrienio (15% anual)

En el periodo evaluado se evidencia un avance del **81.7%**, resultado de la ejecución de las actividades contempladas para el trimestre dentro de la matriz de seguimiento del plan de acción.

- **Meta 14:** Aumentar la interacción en redes sociales mediante nuestros contenidos digitales Meta: 60% en el cuatrienio (15% anual)

Durante el periodo evaluado, se alcanzó un **107% de cumplimiento**, superando la meta establecida de aumentar la interacción en redes sociales mediante los contenidos digitales. Este resultado refleja un desempeño destacado, impulsado por la generación de contenido relevante, estrategias de publicación y una mayor conexión con la audiencia en las diferentes plataformas. El comportamiento evidencia no solo el cumplimiento de lo proyectado, sino un impacto positivo en el alcance e interacción, por lo que se recomienda mantener y fortalecer las estrategias implementadas para sostener estos resultados en los próximos periodos.

- **Meta 15:** Aumenta el tráfico a la página web. Meta: 60% en el cuatrienio (15% anual)

Durante el periodo evaluado, se registra un 15% de cumplimiento trimestral en la meta de aumentar el tráfico a la página web, en línea con lo programado para la vigencia. Este resultado refleja un avance acorde, impulsado por la publicación de contenidos digitales y estrategias orientadas a atraer usuarios a la plataforma. Se continuará fortaleciendo la generación de contenido y las acciones de difusión para incrementar el tráfico y cumplir con la meta establecida al cierre del periodo

- **Meta 16:** Firma de convenios con aliados estratégicos en comunicaciones, programación anual 1 por año con una línea base de 8. Es decir, al final del periodo termina en 12 alianzas estratégicas. Enfocar medios de comunicación.

En el reporte del segundo trimestre del año se identifica un cumplimiento del 22.2% de la meta para el trimestre e incrementando en un 33% al acumulado del año.

Durante el segundo trimestre se concretaron tres nuevas alianzas estratégicas, superando la meta trimestral estimada de 2,5 alianzas. Esto representa un avance significativo en el cumplimiento de la meta anual de nueve alianzas, alcanzando un total acumulado de cuatro, lo que equivale al 40% del objetivo establecido. Se proyecta que el 60% restante se consolidará durante el tercer y cuarto trimestre del año. Es importante resaltar que este proceso responde a un trabajo articulado entre el área comercial y el área de comunicaciones, responsables de gestionar, estructurar y formalizar cada alianza en función del posicionamiento estratégico del Canal Trece a nivel regional y global proyecta que el 60% restante se consolidará durante el tercer y cuarto trimestre del año. Es importante resaltar que este proceso responde a un trabajo articulado entre el área comercial y el área de comunicaciones, responsables de gestionar, estructurar y formalizar cada alianza en función del posicionamiento estratégico del Canal Trece a nivel regional y global.

- **Meta 17:** Garantizar un cumplimiento mínimo del 80% de las actividades programadas, enfocadas en fortalecer la visibilidad y el reconocimiento del canal en las regiones y público objetivo. Programación anual.

Durante el trimestre evaluado, se alcanza un **25% de cumplimiento** de la meta anual, en línea con lo programado. En este tiempo se ejecutaron las cuatro actividades previstas, logrando resultados positivos en la visibilidad y posicionamiento del canal.

Se destacó la presencia en medios de comunicación de alcance nacional, superando la meta de monitoreo de prensa con 40 impactos frente a una línea base de 30. Además, el canal participó como aliado en eventos sectoriales relevantes como el Congreso Andesco y el FICCI 2025, fortaleciendo su reconocimiento.

También se logró un resultado sobresaliente en la difusión de contenidos, con la emisión de 34 boletines de prensa frente a una meta de 6, lo que aportó de manera significativa al posicionamiento institucional. En general, el avance refleja una ejecución efectiva de las actividades y un buen ritmo para cumplir la meta al cierre del año.

Línea estratégica #3 Más Productivos

- **Meta 18:** Aplicación y medición de políticas a través de autodiagnósticos
Programación: Llegar al terminar el cuatrienio a 97%, 3% anual.

Durante el Segundo trimestre, se alcanzó un 105% de cumplimiento, superando la meta establecida para la aplicación y medición de políticas a través de autodiagnósticos. Este resultado se explica por una gestión más eficiente en el reporte del Índice de Desempeño Institucional (IDI) en la plataforma FURAG, así como por la implementación de acciones que fortalecieron la calidad y oportunidad de la información reportada, lo que permitió obtener un puntaje superior al proyectado.

En consecuencia, el cumplimiento del Año 1 se reporta en **100%**, conforme a la metodología establecida. No obstante, el resultado real obtenido no se pierde, sino que se incorpora como un acumulado de gestión que respalda el desarrollo del Plan Estratégico en las siguientes vigencias.

Este avance adicional permite reducir riesgos de incumplimiento en el futuro, compensar posibles desviaciones derivadas de factores internos o externos y aportar al logro del objetivo estratégico en el horizonte cuatrienal. En este sentido, el sobrecumplimiento del Año 1 fortalece la sostenibilidad del plan y aporta mayor solidez al cumplimiento global de las metas

- **Meta 19:** Ejecución Plan de acción de MIPG programación 100% anual

Durante el **segundo trimestre**, se alcanza un **40% de cumplimiento** en la ejecución del Plan de Acción de MIPG. Este avance corresponde a la fase de formulación del Plan de Mejoramiento, construido a partir de los resultados obtenidos en FURAG 2024.

Actualmente, se está definiendo la programación de actividades que serán ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre, con el objetivo de atender las oportunidades de mejora identificadas y fortalecer los procesos de gestión institucional. Se espera que en los próximos periodos se refleje un mayor avance con la implementación de las acciones previstas.

- **Meta 20:** Obtener la Certificación de calidad NTC-ISO9001. Meta: certificación de calidad implementación 100%.

Durante el **segundo trimestre**, se alcanza un **45% de cumplimiento** en la meta de obtener la certificación de calidad NTC-ISO 9001. Este avance se refleja en la actualización de caracterizaciones y formatos de procesos clave como atención al ciudadano, jurídico y comunicaciones.

Asimismo, se adelantó la revisión documental, incluyendo el análisis y ajuste de los indicadores de gestión de cada proceso, lo que fortalece la estructura del sistema de gestión de calidad. Se espera continuar con la implementación de las acciones definidas para avanzar hacia el cumplimiento total de la certificación.

- **Meta 21:** Desarrollar el plan de mejoramiento SGSST correspondiente para mejorar los resultados. 100% cada año.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 25% de cumplimiento en el desarrollo del Plan de Mejoramiento del SGSST. Este avance corresponde a la ejecución de diversas actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual, formulado con base en las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría y en las necesidades priorizadas del año anterior.

En este periodo se adelantaron acciones clave como la revisión y actualización de políticas, objetivos, programas, matrices de riesgos y procedimientos, así como actividades de capacitación, inspección, seguimiento y promoción de la salud. Estas acciones cuentan con sus respectivos soportes y evidencian un avance en el fortalecimiento del sistema. Se espera continuar con la ejecución de las actividades programadas para lograr el cumplimiento total de la meta al cierre de la vigencia.

- **Meta 22:** Incluir un mínimo del 5% de servidores públicos provenientes de las regiones a las actividades productivas del canal con el fin de apoyar el desarrollo económico y social de la industria local. 5% anual del total de vinculados a la productividad del canal

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 50% de cumplimiento en la meta de vincular servidores públicos provenientes de las regiones. Este resultado se vio afectado por la renuncia de un trabajador, lo que generó una vacante dentro del equipo.

A partir de esto, se inició el proceso de convocatoria y vinculación para cubrir el cargo, siguiendo los lineamientos establecidos. Se espera que, una vez se complete este proceso, se continúe avanzando en el cumplimiento de la meta y en el fortalecimiento de la participación regional en el canal.

- **Meta 23:** Ejecución del PETIC programación: Cumplimiento mínimo 80% de la programación anual

En el segundo trimestre, se registra un 40% de cumplimiento en la ejecución del PETIC, acorde con las actividades previstas para esta etapa inicial. En este periodo se avanzó en la elaboración de piezas gráficas e infografías, así como en la publicación del PETI en los canales institucionales, lo que facilitó su difusión al interior de la entidad. Adicionalmente, se dio inicio al seguimiento de un proyecto de TI priorizado, evidenciando un avance organizado y una adecuada disponibilidad de recursos. Estos resultados reflejan un progreso en la implementación del plan, y se continuará con las acciones programadas para asegurar el cumplimiento de la meta establecida al finalizar la vigencia.

- **Meta 24:** Ejecución Seguridad y privacidad de la información. Programación: Cumplimiento mínimo 80% de la programación anual.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 40% de cumplimiento en la meta de ejecución de seguridad y privacidad de la información. En este periodo se avanzó en la fase de planeación, incluyendo la solicitud de cotización, la elaboración de la ficha técnica y el acompañamiento jurídico para el proyecto de Ethical Hacking, el cual se proyecta ejecutar en los siguientes trimestres.

Asimismo, se desarrollaron actividades bajo el ciclo PHVA, relacionadas con el proyecto de contraseñas y la puesta en marcha de servidor, realizando seguimiento a su rendimiento y monitoreo. Estos avances corresponden a una etapa inicial de estructuración y preparación, por lo que se espera un mayor desarrollo en los próximos periodos con la implementación de las acciones definidas.

- **Meta 25:** Manejo de riesgos. Programación: Ejecución del plan de tratamiento de riesgo mínimo 100%.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 20% de cumplimiento en la ejecución del plan de tratamiento de riesgos. En este periodo se avanzó en la identificación de riesgos de seguridad digital, mediante procesos de verificación, análisis y mejora, en articulación con el área de planeación. Como resultado, se actualizó la matriz de riesgos, lo que permite contar con una base más clara para la gestión y tratamiento en las siguientes etapas. Este avance corresponde a una fase inicial, por lo que se espera fortalecer la implementación de acciones en los próximos periodos para cumplir la meta establecida.

- **Meta 26:** Compra mantenimiento y actualización de equipos y redes (actualización tecnológica) Programación: Proyectos programados 1 anualmente 4 al final del periodo.

El segundo trimestre alcanza un 40% de cumplimiento en la meta de compra, mantenimiento y actualización de equipos y redes. En este periodo se avanzó en la estructuración del proyecto de adquisición de servidor para la virtualización de servicios, incluyendo la elaboración y aprobación del documento técnico, así como la gestión de cotizaciones y el análisis comparativo de proveedores.

Asimismo, se definió el plan de implementación y migración de servicios, priorizando la continuidad operativa, la seguridad de la información y la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica. Este avance corresponde a la fase de planeación y adquisición, por lo que se espera continuar con la ejecución del proyecto en los siguientes periodos para cumplir la meta establecida.

- **Meta 27:** Optimizar tiempos de respuesta en contratación. Mínimo 90% de las solicitudes en todos los procesos.

El reporte para el segundo trimestre equivale al 100% de la meta establecida para el periodo. Los documentos anexos soportan la información de los titulares de los procesos contractuales.

En el segundo trimestre se gestionaron 75 contratos tanto de bienes y servicios como de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Las evidencias contractuales están dispuestas tanto en medio físico como digital, del cual se resalta que está debidamente publicada en secop ii.

- **Meta 28:** Implementación SECOP transaccional. 100% implementado

La meta no tiene reporte

- **Meta 29:** Botón de transparencia sede electrónica actualizado al 100% cada año

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 35% de cumplimiento en la actualización del botón de transparencia de la sede electrónica. En este periodo se realizaron verificaciones bimestrales del contenido publicado y se mantuvo comunicación con las diferentes áreas para recibir retroalimentación y asegurar la actualización de la información.

Este avance refleja un seguimiento constante al cumplimiento de la meta, y se continuará fortaleciendo la articulación con las áreas responsables para garantizar la actualización total al cierre de la vigencia.

- **Meta 30:** Secciones del menú participa con contenido actualizado por vigencia.

Se alcanza un 40% de cumplimiento de la meta durante el segundo. Este avance se refleja en las revisiones realizadas dentro del seguimiento al botón de transparencia, donde también se incluye este menú.

Se ha venido actualizando la información de manera progresiva, en articulación con las áreas, con el fin de mantener los contenidos claros, útiles y alineados con los lineamientos establecidos.

- **Meta 31:** Respuestas oportunas de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública. medición: mínimo el 90% de respuestas en término

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 43% de cumplimiento en la gestión de respuestas oportunas a PQRSD y solicitudes de acceso a la información. En este periodo se realizó seguimiento constante mediante el diligenciamiento de la base de datos y el envío de alertas

diarias a las áreas responsables, lo que permitió mantener control sobre los tiempos de respuesta.

Además, se organizó y mantuvo actualizado el archivo digital de solicitudes y respuestas, y se publicaron los informes correspondientes en la página web institucional. Estos avances reflejan un trabajo continuo en el seguimiento y control, y se espera fortalecer la gestión para cumplir con el porcentaje mínimo establecido al cierre del año.

- **Meta 32:** Cumplimiento Plan de acción de daño antijurídico: Cumplimiento mínimo 90% de la programación anual.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 50% de cumplimiento en el Plan de acción de daño antijurídico. En este periodo se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a líderes y supervisores de contratos, enfocada en fortalecer conocimientos sobre gestión contractual y el concepto de contrato realidad.

Durante la actividad se abordaron aspectos normativos y buenas prácticas, promoviendo la importancia del seguimiento adecuado a los contratos y la correcta documentación de evidencias, con el fin de prevenir riesgos jurídicos. Este espacio permitió generar mayor claridad sobre las responsabilidades de los supervisores y aporta al cumplimiento de la meta, esperando continuar con las acciones programadas en los siguientes periodos.

- **Meta 33:** Porcentaje del Plan de comunicación interna. Cumplimiento mínimo 80% de la programación anual

Durante el segundo trimestre, se registra un 32% de cumplimiento en el Plan de comunicación interna. En este periodo se llevaron a cabo las siete actividades programadas, obteniendo resultados favorables en la mayoría de los indicadores, como la aplicación de encuestas internas, la difusión de contenidos gráficos y audiovisuales, y la ejecución de actividades de integración con amplia participación de los colaboradores.

También se resaltan acciones como la promoción de emprendimientos internos y el alto alcance logrado en los canales institucionales, superando lo previsto. No obstante, aunque se realizó la encuesta de percepción, la baja participación de los colaboradores afectó el resultado de este indicador, incidiendo en el cumplimiento general del plan. Por ello, se prevé reforzar las estrategias de difusión e incentivar una mayor participación en los próximos trimestres.

- **Meta: 34** Implementar centro de pensamiento de la industria. Primer año formulación e implementación. Segundo año desarrollo y mantenimiento, tercer y cuarto año mantenimiento. Meta ejecución plan mínimo 70%

La meta no tiene reporte.

- **Meta: 35** Desarrollo y mantenimiento del modelo de liderazgo. Cumplimiento mínimo 90% de la programación anual

La meta no tiene reporte

- **Meta: 36** Memoria histórica: Administración de documentos físicos y electrónicos. Meta: implementación y desarrollo política gestión documental 25% cada año para llegar a 100% al final del período

Durante el segundo trimestre, se registra un 22% de avance en la implementación de la política de gestión documental. En este periodo se trabajó en la estructuración del plan de intervención del fondo documental acumulado y en la organización de archivos físicos, mediante recorridos, revisión de cajas y gestión de espacios adecuados para su almacenamiento.

De igual forma, se adelantaron acciones para resguardar la información digital, solicitando controles que garanticen su integridad y eviten alteraciones en los repositorios institucionales. También se atendieron las observaciones del Archivo General de la Nación, realizando ajustes a las TRD, su presentación ante el comité evaluador y la gestión de acompañamiento técnico en temas específicos. Estos resultados muestran un proceso en consolidación que continuará fortaleciéndose en los próximos trimestres.

- **Meta: 37** % Cumplimiento plan de anual de auditorías. Cumplimiento mínimo 85% de la programación anual

Durante el segundo trimestre, se registra un 83% de cumplimiento en el Plan Anual de Auditorías, evidenciando un avance cercano a la meta establecida. En este periodo se dio cumplimiento a la mayoría de reportes con entes externos, incluyendo rendiciones e informes periódicos, así como algunos seguimientos programados como arqueo de caja, plan de mejoramiento y FUTIC.

Sin embargo, no fue posible ejecutar algunas auditorías y seguimientos previstos, debido a factores como la falta de insumos, cambios normativos y ausencia de información por parte de algunas áreas. A pesar de esto, el resultado refleja un nivel importante de ejecución, y se espera fortalecer la articulación y disponibilidad de información para avanzar en el cumplimiento de las actividades pendientes en los próximos trimestre

- **Meta: 38** % avance MECI. Incremento 3% cada año

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 96% de avance en el MECI, superando ampliamente el incremento proyectado para la vigencia. Este resultado se evidencia en el reporte FURAG 2024, donde se obtuvo un 96,4% en la Dimensión 7 correspondiente a Control Interno.

El desempeño refleja un fortalecimiento significativo del sistema de control interno y una adecuada implementación de sus componentes. Este resultado permite evidenciar un cumplimiento superior a la meta planteada, por lo que se recomienda mantener las acciones que han contribuido a este nivel de avance para garantizar su sostenibilidad en el tiempo

- **Meta: 39** Jornadas de planeación estratégica. 2 anualmente

La meta no tiene reporte

Línea estratégica #4 Más innovadores

- **Meta: 40** Seguimiento a los gastos de administración Meta: $\leq 21\%$ cada año

Durante el segundo trimestre, los gastos de administración se ubican en un 18%, manteniéndose dentro del límite establecido de hasta el 21% anual. Este resultado corresponde principalmente a pagos de honorarios de contratistas, pólizas contractuales e impuestos como timbre e ICA.

El comportamiento refleja un adecuado control y seguimiento de los recursos administrativos, permitiendo cumplir con la meta definida y mantener una gestión financiera organizada durante el periodo

- **Meta: 41** Monitoreo al margen de contribución de los Proyectos Meta: Mínimo 22% (promedio anual)

Durante el segundo trimestre, se registra un 60% de cumplimiento en el monitoreo del margen de contribución de los proyectos. A junio de 2025, el margen se sitúa en 13%, resultado que responde al comportamiento entre los costos asociados a la ejecución de los proyectos y los ingresos generados en el periodo.

Este avance evidencia el seguimiento realizado al indicador; sin embargo, el resultado se encuentra por debajo de la meta establecida, por lo que se requiere continuar fortaleciendo las estrategias que permitan mejorar la relación entre costos e ingresos en los próximos trimestres.

- **Meta 42:** Control a la gestión de cartera Meta: <0=5%

Durante el segundo trimestre, se registra un 28% en el indicador de control a la gestión de cartera, evidenciando un resultado por encima del límite establecido. Este comportamiento se debe principalmente a un valor vencido de \$2.294 millones, concentrado en cuentas de la Alcaldía de Cali y la Unión Temporal Más Igualdad.

La situación responde a factores externos, ya que la Alcaldía se encuentra en proceso de liquidación del contrato y la Unión Temporal depende de desembolsos del Ministerio de la Igualdad para realizar el pago. Se continuará con el seguimiento a estas cuentas para gestionar su recaudo y mejorar el comportamiento del indicador en los próximos periodos

- **Meta: 43** Mantener equilibrio financiero Meta: 100% anual.

Durante el segundo trimestre, se registra un 56% de avance en la meta de mantener el equilibrio financiero. Este resultado corresponde al margen de utilidades generado a partir de los contratos suscritos frente a los gastos acumulados en el periodo.

El comportamiento evidencia un balance positivo entre ingresos y egresos; sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo la gestión financiera para asegurar el cumplimiento total de la meta al cierre de la vigencia.

- **Meta: 44** Diseñar un plan de mercadeo que permita el fortalecimiento de la marca y la consolidación de la misma anualmente a nivel nacional e internacional. Meta: Cumplimiento del 100% del Plan de Mercadeo aprobado para cada vigencia.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 40% de cumplimiento en la meta de diseñar e implementar el Plan de Mercadeo. En este periodo se logró la suscripción y perfeccionamiento de contratos y/o convenios interadministrativos por un valor de \$45.897.499.415, lo que contribuye al fortalecimiento y posicionamiento del canal.

Este avance refleja resultados concretos en la gestión comercial asociada al plan, y se espera continuar con la ejecución de las estrategias definidas para alcanzar el cumplimiento total al cierre de la vigencia.

- **Meta: 45** Canal Trece diversifica su oferta comercial Meta: 100% de Ingresos totales por comercialización proyectados cada año

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 50% de cumplimiento en la meta de diversificar la oferta comercial del Canal Trece. Este avance se refleja en la suscripción de contratos con nuevos clientes como la Agencia Nacional de Tierras, Fontur y el Ministerio del Interior, lo que contribuye a ampliar las fuentes de ingresos y fortalecer la gestión comercial.

Estos resultados evidencian un progreso en la consolidación de nuevas oportunidades de negocio, y se espera continuar con la vinculación de nuevos aliados para cumplir la meta establecida al cierre de la vigencia.

- **Meta: 46** Canal Trece consolida su oferta comercial Meta: 90% mínimo del Número total de clientes proyectados cada año.

Durante el segundo trimestre, se registra un 50% de avance en la meta de consolidar la oferta comercial del Canal Trece. Este resultado se refleja en la incorporación de nuevos clientes como la Agencia Nacional de Tierras, Fontur y el Ministerio del Interior, lo que contribuye al fortalecimiento de la base comercial del canal.

Estos avances evidencian una gestión activa en la atracción de clientes y en el fortalecimiento de relaciones comerciales, por lo que se continuará trabajando en la vinculación y fidelización para alcanzar la meta al cierre de la vigencia.

- **Meta: 47** Canal Trece fideliza sus clientes Meta: 90% de satisfacción del cliente en cada vigencia

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 50% de cumplimiento en la meta de fidelización de clientes. En este periodo se aplicó la encuesta de satisfacción, obteniendo un resultado de 8,9, lo que refleja una percepción positiva por parte de los clientes frente a los servicios del canal.

Este avance evidencia un buen nivel de aceptación; sin embargo, se continuará fortaleciendo la relación con los clientes y la calidad del servicio para alcanzar la meta establecida al cierre de la vigencia.

- **Meta: 48** Generar alianzas que contemplen la participación del canal en encuentros, festivales, concursos y alianzas internacionales del sector audiovisual. Meta: 4 alianzas en el periodo. 1 alianza estratégica internacional implementada cada año.

Durante el segundo trimestre, no se registra avance en la meta de generar alianzas estratégicas internacionales, manteniéndose en un 0% de cumplimiento. Aunque se realizaron acercamientos y participación en eventos del sector audiovisual, estos no se han concretado en alianzas formales.

Se espera que las gestiones adelantadas permitan materializar acuerdos en los próximos trimestres y avanzar en el cumplimiento de la meta establecida

- **Meta: 49** Cooperar internacionalmente para el intercambio y promoción de contenidos.

Durante el segundo trimestre, se alcanza un 50% de cumplimiento en la meta de cooperación internacional para el intercambio y promoción de contenidos. Aunque en este periodo no se logró incluir contenidos de Canal Trece en espacios internacionales, se avanzó en la gestión de posibles alianzas que se encuentran en proceso.

Este resultado refleja un avance parcial, enfocado en la construcción de oportunidades que se espera se concreten en los próximos trimestres y permitan fortalecer la presencia internacional del canal.